

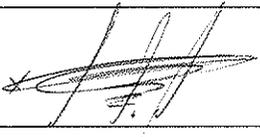
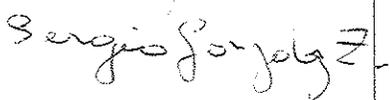
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Iquique, a 16 de Octubre de 2021 la Comisión Electoral establecida con fecha 02_ de OCTUBRE del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria, **ASOCIACION DE CLUBES DE CUECA DE IQUIQUE**, RUT 73.429.600-7 informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de IQUIQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 12 de NOVIEMBRE del año 2021
 - **Horario** : 19:00 horas Término : 21:30 horas
 - **Lugar y dirección** : MANUEL CASTRO RAMSO N° 2188 IQUIQUE
-

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	ADELAIDA ESTER ESPINOZA FUENTES	7.103.415-1	
2	RONNY EDUARDO CORTES CERDA	18.896.970-4	
3	SERGIO GUSTAVO GONZALEZ ZAMORANO	5.333.488-1	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl